



**MUJERES**  
INSTITUTO PARA LAS MUJERES

# **MONOGRAFÍA** *Igualdad de Género*

**ROMITA**

f X @  
@imug  
@imugente



## CONTENIDO

2. Contexto general.....	3
3. Vida familiar .....	3
4. Acceso de las niñas y mujeres a la educación.....	4
5. Procesos educativos .....	4
6. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva .....	5
7. Acceso a servicios de salud.....	6
8. Características económicas .....	6
9. Participación política.....	8
10. Violencia contra las mujeres .....	8



## Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Romita la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.

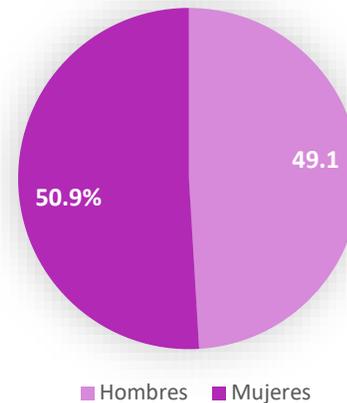
## 1. Contexto general

El municipio de Romita para el 2020, según el Censo de Población y Vivienda cuenta con una población total de 65 mil 766 habitantes, de los cuales 33 mil 513 son mujeres y 32 mil 253 son hombres, representando el 50.9 por ciento y el 49.1 por ciento, respectivamente.

La edad mediana de las mujeres es de 27 años, mientras que en el caso de los hombres es de 25.

En lo que respecta a relación de hombres y mujeres, ésta es de 96.2 hombres por cada 100 mujeres.

**Distribución de la población por sexo**



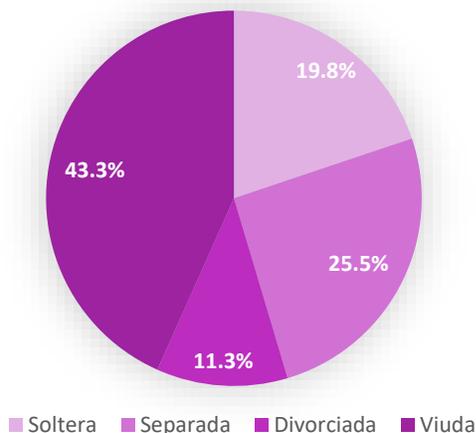
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020

## 2. Vida familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Romita había 16 mil 202 hogares censales, de los cuales 5 mil 133 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 11 mil 069 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 31.6 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 68.4 por ciento.

Para el mismo año, había 25 mil 821 mujeres de 12 años y más, de las cuales 17 mil 448 son madres, lo que representa el 67.5 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **79.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 13 mil 854 madres; mientras que el **20.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 3 mil 594 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, **las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras**. De esta manera, las **mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 43.3 por ciento** de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 557 mujeres madres sin una pareja.

**Mujeres madres sin pareja según estado civil, 2020**

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020

El siguiente grupo en representatividad son **las mujeres madres separadas**, quienes **integran el 25.5 por ciento**, equivalente a 918 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de **las mujeres madres solteras** quienes **representan el 19.8 por ciento**, equivalente a 713 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son **las mujeres divorciadas** quienes **integran el 11.3 por ciento**, equivalente a 406 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

### 3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Romita hay 5 mil 498 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 4 mil 970 saben leer y escribir, lo que representa al 90.4 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 5 mil 799 habitantes, de los cuales 5 mil 157 saben leer y escribir, lo que representa al 88.9 por ciento de estos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 24 mil 020 mujeres de 15 años y más, de las cuales 21 mil 954 son alfabetas, lo que representa al 91.3 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 22 mil 411 habitantes, de los cuales 20 mil 901 son alfabetas, lo que representa al 93.2 por ciento de los mismos.

### 4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Romita para el ciclo escolar 2022 - 2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.9 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.8 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo escolar 2022 - 2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 87.6 por ciento; mientras que para los niños es de 77.9 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 70.6 por ciento; mientras que para los hombres es de 51.1 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo va disminuyendo.

**Eficiencia Terminal**  
**2022 - 2023**



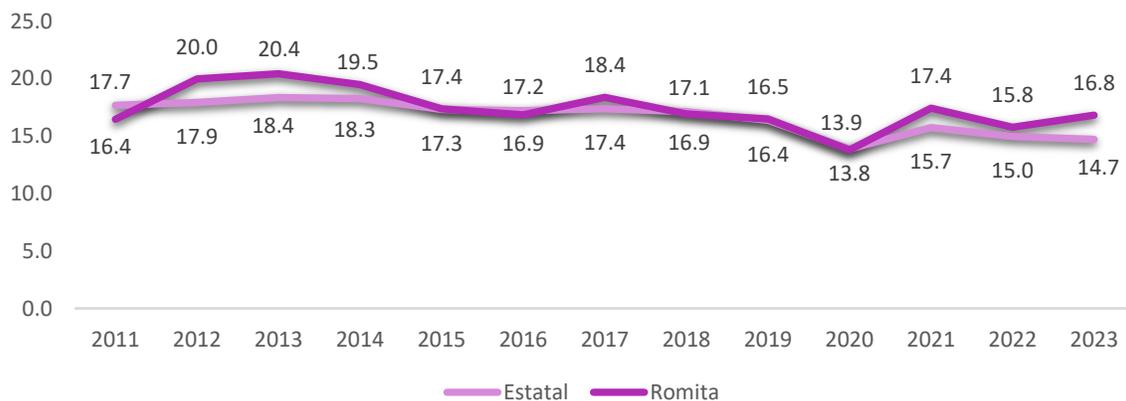
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2022 - 2023

**5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva**

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Romita de los nacimientos registrados en el año 2023, el 16.8 por ciento se registraron en mujeres menores de 20 años, es decir, 202 de los 1 mil 202 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 0.4 punto porcentual en la última década, pasando del 16.4 por ciento en el 2011 al 16.8 por ciento en el 2023. De igual forma, es de mencionar que, durante este último año, Romita se encuentra 2.1 puntos porcentuales por arriba de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.

**Incidencia histórica de embarazo adolescente**  
**2011 - 2023**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023.

## 6. Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que, en el municipio de Romita de las 33 mil 513 mujeres, el 89.3 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que, de los 32 mil 253 hombres, el 85.5 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

## 7. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Romita el 55.7 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa, de las cuales el 98.7 por ciento están ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 34.9 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 78 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 74.7 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 18.7 por ciento es estudiante, el 1.9 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar; mientras que el 1.1 por ciento refiere estar jubilada o pensionada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 52 por ciento se dedica a estudiar, el 10.5 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 7.6 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado y, finalmente, el 5.2 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

**Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios pues el 38.1 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del sector de la minería e industria que representa el 29.6 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de agricultura y ganadería en un 33.7 por ciento, además de un 22.1 por ciento que labora en el ámbito de la minería e industria.

En el ámbito de la minería y la industria es donde existen menos diferencias en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 29.6 por ciento de las mujeres y el 22.1 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 7.5 puntos porcentuales.

### Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

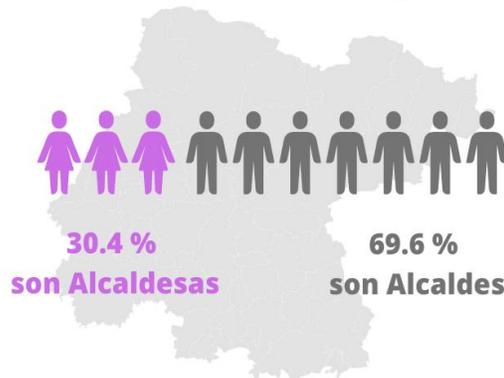
## 8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024 – 2027, de los 46 municipios, en **14 fueron electas mujeres como presidentas municipales**, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, sin embargo, Romita no se encuentra en este porcentaje.

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio en mención hay 1 de estos puestos, mismo que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por una mujer.

Con relación a las 8 regidurías que hay en dicho municipio, para el periodo presidencial antes mencionado, fueron electas 4 mujeres y 4 hombres para ocupar dichos puestos. Por lo cual se considera que las regidurías fueron ocupadas en condiciones de igualdad.

### Presidencias Municipales



Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024.

## 9. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Romita **durante el año 2024 fueron atendidas 91 mujeres que vivían algún tipo de violencia**; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, **se iniciaron 24 carpetas de investigación** relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

### Mujeres atendidas por situaciones de violencia 2020 - 2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)



Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el **periodo que va de 2015 a 2024** han ocurrido **88 homicidios de mujeres**, siendo el 2019 el de mayor incidencia con un total de 17 casos.

**Incidencia Histórica de Muertes de Mujeres  
2015 - 2024**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024)

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio de Romita del periodo que va del 2015 al 2024, no se han registrado casos de feminicidios.**

## Fuentes

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]